

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 18** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2016, de la Directora General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas por este Órgano con cargo a los programas “Archivos y Patrimonio Documental” y “Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico”, durante el tercer trimestre del ejercicio 2016.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, las entidades concedentes publicarán trimestralmente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones otorgadas en cada período con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de las mismas, por lo que,

RESUELVO

Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas por la Dirección General de Patrimonio Cultural con cargo al programa “Archivos y Patrimonio Documental” (332A) y “Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico” (332B) durante el tercer trimestre de 2016:

1. Programa 332A: Archivos y Patrimonio Documental

Convocatoria de ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid en materia de archivos para las actuaciones de adecuación de local de archivo, equipamiento de local de archivo y microfilmación y digitalización de fondos documentales históricos.

A) LÍNEA DE ADECUACIÓN DE LOCAL DE ARCHIVO

MUNICIPIO	OBJETO	SUBVENCIÓN
AMBITE	Adecuación local archivo	3.544,30 €
ANCHUELO	Adecuación local archivo	2.260,00 €
VILLAMANRIQUE DE TAJO	Adecuación local archivo	8.000,00 €
CHAPINERÍA	Adecuación local archivo	929,28 €
VALDILECHA	Adecuación local archivo	621,70 €
ROZAS DE PUERTO REAL	Adecuación local archivo	7.053,04 €
SEVILLA LA NUEVA	Adecuación local archivo	4.735,67 €

B) LÍNEA DE EQUIPAMIENTO DE LOCAL DE ARCHIVO

MUNICIPIO	OBJETO	SUBVENCIÓN
VALDEMORO	Sistema de control medioambiental	3.175,04 €
EL ÁLAMO	Mobiliario local de archivo: estantería Sistemas de seguridad y control medioambiental	2.526,63 €
BATRES	Mobiliario local de archivo: estantería	683,98 €
MORALZARZAL	Mobiliario local de archivo: planero	1.775,40 €
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA	Mobiliario local de archivo: estantería Sistemas de seguridad y control medioambiental	7.852,47 €
ALDEA DEL FRESNO	Mobiliario local de archivo: estantería Sistema de control medioambiental	1.814,03 €
NAVALCARNERO	Mobiliario local de archivo: estantería	1.046,23 €
AJALVIR	Mobiliario local de archivo: estantería	8.000,00 €
TORREJÓN DE ARDOZ	Mobiliario local de archivo: estantería	7.992,16 €
VILLANUEVA DE PERALES	Mobiliario local de archivo: estantería	7.999,55 €
ALCOBENDAS	Mobiliario local de archivo: estantería	6.055,81 €
BRAOJOS DE LA SIERRA	Mobiliario local de archivo: estantería	5.857,67 €
GRIÑÓN	Mobiliario local de archivo: planero	1.447,16 €
MORATA DE TAJUÑA	Sistemas de seguridad y de control medioambiental	4.209,00 €
EL BOALO-CERCEDA-MATAELPINO	Mobiliario local de archivo: estantería	1.798,36 €
LA CABRERA	Mobiliario local de archivo: estantería y planero	1.752,82 €
VILLAMANTA	Mobiliario local de archivo: estantería	419,53 €
REDUEÑA	Mobiliario local de archivo: planero	1.576,95 €
PEDREZUELA	Sistema de medición de temperatura y humedad	1.002,85 €

C) LÍNEA DE MICROFILMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES HISTÓRICOS

MUNICIPIO	OBJETO	SUBVENCIÓN
FUENTE EL SAZ DE JARAMA	Microfilmación y Digitalización	895,15 €
GUADARRAMA	Microfilmación y Digitalización	4.673,50 €

2. Programa 332B: Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico

Convocatoria de ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid para la dotación bibliográfica de sus centros bibliotecarios municipales.

Destino: libros, audiovisuales y contenido multimedia.

AYUNTAMIENTO	SUBVENCIÓN	AYUNTAMIENTO	SUBVENCIÓN
Álamo, El	4.913,57	Mejorada del Campo	6.000,00
Alcobendas (Patr. Sociocultural)	20.000,00	Molar, El	6.406,40
Aldea del Fresno	1.000,00	Molinos, Los	2.948,02
Algete	1.470,82	Moralzarzal	6.500,00
Alpedrete	10.000,00	Morata de Tajuña	4.456,22
Aranjuez	7.582,67	Móstoles	24.000,00
Arganda del Rey	8.530,59	Navacerrada	1.786,43
Arroyomolinos	9.600,00	Navalcarnero	8.000,00
Becerril de la Sierra	4.000,00	Paracuellos de Jarama	6.000,00
Boadilla del Monte	9.890,56	Parla	16.519,43
Boalo, El	2.012,00	Pedrezuela	4.000,00
Brunete	2.500,00	Pinto	9.000,00
Buitrago del Lozoya	1.847,70	Pozuelo de Alarcón	14.000,00
Bustarviejo	2.468,46	Rascafría	1.904,22
Cadalso de los Vidrios	1.442,80	Rivas-Vaciamadrid	9.440,60
Camarma de Esteruelas	2.132,74	Robledo de Chavela	1.500,00
Campo Real	3.208,48	Rozas de Madrid, Las	34.676,90
Cercedilla	1.689,34	San Fernando de Henares	13.970,23
Chapinería	2.363,03	San Lorenzo de El Escorial	11.066,28
Chinchón	5.687,91	San Martín de Valdeiglesias	3.000,00
Ciempozuelos	14.703,48	San Sebastián de los Reyes	25.591,27
Cobeña	3.479,34	Sevilla la Nueva	3.548,39
Collado Mediano	1.000,00	Soto del Real	3.370,62
Collado Villalba	20.428,00	Talamanca de Jarama	3.000,00
Colmenar Viejo	15.168,22	Tielmes	1.828,00
Colmenarejo	3.650,00	Torrejón de Ardoz	12.000,00
Coslada	12.085,98	Torrejón de la Calzada	5.000,00
Cubas de la Sagra	2.341,81	Torrejón de Velasco	600,00
Daganzo de Arriba	6.000,00	Torrelaguna	3.994,59
Escorial, El	6.400,00	Torrelodones	7.000,00
Fuente el Saz de Jarama	1.000,00	Torres de la Alameda	5.494,69
Fuentidueña de Tajo	2.139,65	Tres Cantos	20.073,54
Griñón	4.941,72	Valdemorillo	8.780,57
Guadalix de la Sierra	1.504,49	Valdemoro	11.396,54
Guadarrama	6.751,68	Velilla de San Antonio	6.000,00
Hoyo de Manzanares	3.141,02	Villalbilla	1.000,00
Humanes de Madrid	7.591,93	Villanueva de la Cañada	8.364,65
Majadahonda	12.921,10	Villanueva del Pardillo	5.839,00
Manzanares el Real	4.140,03	Villarejo de Salvanés	4.357,56
Meco	6.500,00	Villaviciosa de Odón	6.917,72

En Madrid, a 3 de octubre de 2016.—La Directora General de Patrimonio Cultural,
Paloma Sobrini Sagaseta de Ilúrdoz.

(03/34.893/16)

